COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"KARLITA MERCEDES S.A. TRANSKALIMER"

RESOLUCION No. SC-IRP-14-255
RESOLUCION No. 010-CJ-013-2014-ANT

VENTA DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KARLITA MERCEDES S.A TRANSKALIMER

Según Sesión Extraordinaria No. 05

Jipijapa, 04 de diciembre de 2014

Yo ALEJANDRO FELIX PINCAY ARTEAGA con cedula de identidad No. 1300745443, Gerente General, por medio del presente documento declaro: Que doy en venta, pura, simple, una acción al Sr. MARCILLO INDACOCHEA KELVIN JAVIER con cedula de identidad 130992603-6, acción de mi propiedad de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KARLITA MERCEDES S.A TRANSKALIMER, Inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Jipijapa, anotada al folio 012 vuelta, con el número 40 del Repertorio General, Tomo II, el día 19 de mayo de 2014,siendo el valor nominal de cada Acción el de $ 1,00 (un dólar) . Estas Acciones me pertenecen por haber sido suscritas por mí en la oportunidad de haberse constituido la Compañía. Con el otorgamiento de este Documento, transfiero al comprador la plena propiedad y legítima posesión de la Acción vendida y obligo al saneamiento de Ley.

Y yo, MARCILLO INDACOCHEA KELVIN JAVIER, declaro: Que acepto la venta de la Acción de la Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KARLITA MERCEDES S.A TRANSKALIMER que se me hace en virtud de este Documento, en los términos y condiciones expresadas. Este Documento será Autenticado en una Notaría Pública de esta ciudad.

Alejandro Felix Pincay Arteaga
GERENTE GENERAL

Marcillo Indacochea Kelvin Javier
Ced. 130992603-6

Cónyuge

Pepa Milagro Tumbaco Zambrano
Ced. 130252237-8

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO Ab. Guillermo Sánchez Villegas DEL CANTÓN JIPIJAPA

Ab. Guillermo Sánchez Villegas
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN JIPIJAPA